



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL,

02 Feb 2015

DECRETO EXENTO N°: 1.132

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **CRISTOFER LARENAS PINO**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
07	12.02.2015	20.02.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.




PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

PRU/ARC/EOP/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
 (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

LARENAS	PINO	CRISTOFER ELIAS
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<hr/>		
17.716.912-9		
R.U.T.	Grado	
<hr/>		
ADMINISTRACION		INFORMATICA
Dirección		Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015.-

Días hábiles solicitados: 07

A contar desde el: 12.02.2015 AL 13.02.2015 Y 16.02.2015 AL 20.02.2015

Días pendientes: 08

SERÉ REEMPLAZADO POR: HUGO VENEGAS VILLALOBOS



Vº Bº Jefe Directo

Cristofer Elias
 Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 30 DE ENERO DE 2015.-